

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EN EL GRUPO ESCOLAR COLON.—El delegado de Instrucción Pública, señor Córdoba Fuentes, repartiendo, en nombre del Ayuntamiento, los premios otorgados a las niñas del Roperó escolar que confeccionaron prendas para la Colonia de Torremolinos

PLAZA DE TOROS

Función para hoy sábado 12 de septiembre de 1931. A las diez y media de la noche. Primero, "CRISPULO EN SU NUEVO EMPLEO"; (cómica "Paramount"). Por petición del público ¡acontecimiento cinematográfico! Grandioso reestreno de la formidable película española en cinco partes, titulada "CARCELERAS", impresionada en Córdoba. El mayor éxito de la cinematografía nacional. Hoy sábado, única proyección.

Silla, 1 peseta. Medias entradas para niños, 50 céntimos. General, 10.

Mañana domingo, la formidable película española "LA HERMANA SAN SULFICIO", por la actriz de mundial renombre Imperio Argentina.

Importante.—En caso de mal tiempo, se celebrará la función en el Gran Teatro.

Ideai Cinema
(Empresa Guerrero).

PARQUE RECREATIVO

LOCAL DE VERANO

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Temporada de Cine Sonoro. Hoy sábado, 12. A las diez y tres cuartos de la noche. Formidable programa Sonoro. Primero, "PERIQUITO Y LA ZORRA". Segundo, estreno de la selección Renacimiento Films, "HERMANAS FRIVOLAS", por Sally O'neil y Molly O'day.

Sillas, 1'25. Gradas, 30 céntimos. Mañana domingo, a la siete y media, "PUÑOS TERRIBLES". A las diez y tres cuartos, "SIN NOVEDAD EN EL FRENTE".

El martes debut de la gran compañía de zarzuela de Ramón Alonso, con la hermosa zarzuela "LA del Soto del Parral".

SALON SAN LORENZO

EMPRESA A. CABRERA

Temporada de Cine a precios populares. A las siete sección infantil programa americano.

Sillas, 15 céntimos. Gradas, 5. A las diez y media estreno de la primera y segunda partes de la primera jornada de la serie "EL CAPITAN SANSON". Segundo, proyección de la película española "LA CHAVALA", por Orduña y la Romerito.

Sillas, 40 céntimos. Gradas, 15.

Cine Alkazar de Verano

Situado en el local del tenis (calle Pl y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura.

Hoy sábado 12 de septiembre de 1931. A las diez y media. Grandioso programa Sonoro. Primero, estreno de la revista de actualidades, de Cinaes, "REPORTAJE NUMERO 116". Segundo, reestreno por un solo día del drama sincronizado de First National, presentada por Cinaes, "EL VIGIA", por la bellísima Billé Dove. Tercero, estreno Sonoro de la producción de Filmófono en dibujos, "MICKEY CABALLISTA".

Precios para este programa sonoro extraordinario: Sillas, 1'25 pesetas. Entrada para niños, 50 céntimos.

Mañana domingo, dos secciones, a las siete y tres cuartos y a las diez y media, reestrenándose en esta sección el film Sonoro Paramount, "AMOR AUDAZ", hablada totalmente en español.

Hostería del Laurel

Sevilla, 2

Cervezas, vinos y licores de las mejores marcas

Tapas varias por el consumo

PLATO DEL DIA:

Pavo a la campesina y lomo de cerdo en adobo.

Se sirven medias raciones

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomas Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESPECIAL A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-03

PLATO PARA HOY DIA 12

Perdiz encebollada

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compr y ventas
VENDO sombreros de Fernández y Roche, la gorra Sirep marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros Padilla Crespo. Plaza de las Tendillas (hoy República).—Córdoba.

SE VENDE camioneta marca Ford de 18 H. P., nuevo modelo, carga, 1.500 kilos en buenas condiciones. Para ver y tratar: Venta López. Almodóvar del Río.

SE VENDEN baratísimos cuatro lunas escaparate, estantería y mostrador madera nuevos. Para ver y tratar, Claudio Marcelo, 1, segundo.

SE VENDE una máquina de aserrar con motor, otra de labrar con motor y varios útiles de labranza, para ver y tratar Campo Madre de Dios, 31.

SE VENDE una máquina de escribir marca Royal en inmejorables condiciones. Razón: Ronquillo Briceño, 11.

MUY BARATOS se venden 12.956 metros de terreno sin parcelar en los Olivos Borrachos. Para tratar con su dueño en Costanillas, núm. 66.

FIAT 501, perfecto estado y Jecveit abiertos, se venden. Pueden verse Carretera del Brillante "La Constancia"

SE VENDE una casa de una sola planta de moderna construcción en buen sitio; para verla a cualquier hora del día. Inútil la intervención de corredor. Razón, Reja Don Gome, núm. 4.

VENDO bicicleta semi-carrera. Para tratar: Agustín Moreno, número 99, de seis y media a nueve.

Arrendamientos

SE ARRIENDA una casa. Carretera, 45. Razón: Plaza San Bartolomé, sin número.

ARRENDAMIENTO en la Sierrita. En la casa S. Mariano, situada a la entrada del carril de Vista Hermosa, carretera del Brillante a dos kilómetros y medio de la población, se hace de un espacioso piso principal, independiente, con ins-

talación eléctrica y agua. Para condiciones en la misma.

Almoneda

POR TRASLADO almoneda, magnífica Gramola Maqueada, lujoso cuarto soltera plateado, máquina de escribir Underwood, máquina Singer siete cajones, muebles de todas clases, solo cinco días. Pedro López, 37 duplicado.

Varios

JARDINERO se ofrece con grandes conocimientos de jardinería y buenos informes. Razón: Joaquín Costa, 18.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

PERDIDA. Se gratificará a quien entregue la documentación perdida al chófer Leoncio Martín. Para entregar en el Hotel Simón.

Redacción Administración y Talleres

Fray Luis de Granada

Telefono num. 2.436

LA VOZ

Dos ediciones diarias

Precios de suscripción

Córdoba, un mes	2 Pesetas
Provincia, trimestre	6 "
Extranjero, trimestre	9 "

Apartado de Correos, N.º 2

Informaciones de anoche

PROBLEMAS MUNICIPALES

Va el Ayuntamiento cordobés resolviendo sus problemas, pero lo hace premiosmente, no porque falte calor, entusiasmo y voluntad en los municipales, sino porque la realidad de una angustiosa crisis económica, se ha adueñado de la municipalidad.

Con un presupuesto irreal, hecho de mala gana, se encontró el actual Ayuntamiento. Después, la crisis de trabajo ha precisado un gasto imprevisto acaso superior a 200.000 pesetas. Añádase a esto la negativa del Banco de Crédito Local a facilitar alguna cantidad del empréstito y se comprenderá que tenemos razón sobrada al emborronar estas cuartillas, llamando a todos a reflexionar sobre el tema de la situación económica de nuestro Ayuntamiento.

Seguramente podríamos distraer la atención del lector y aún halagar las pasiones de muchos con sofisticadas palabras o perfeccionando un programa arbitrario a nuestro capricho, pero ello no es serio.

Ante todo, hay que rendirse a la evidencia. Sin ilusiones que nos hagan olvidar la realidad y sin pesimismo que enerven el entusiasmo y nos hagan desertar del deber que todos tenemos de ocuparnos de la cosa pública.

Y la realidad es que para que el Municipio se desenvuelva, es preciso dinero.

Primero dinero para pagar a los que entregaron sus trabajos fiados en la solvencia del Municipio. Son principalmente estos, los contratistas que realizaron obras a cuenta del dinero del empréstito. Si no se les paga, aparte de lo bochornoso e inmoral que ello resulta, será necio pensar en la continuación de las obras y mucho menos en la realización de otras nuevas.

Creemos que la solución está principalmente en recabar del Banco de Crédito Local lo que le corresponde entregar este año y si para ello, el Municipio ha de pagar a dicho Banco los atrasos, hágalo seguidamente. Así saldrá de la situación anómala en que hoy se encuentra con dicha entidad financiera e incluso podrá acaso recabar de ella el resto del dinero que al Ayuntamiento queda por recibir para realizar de esta forma una obra de conjunto reproductiva seguramente.

Es decir, para hacer la que debió ejecutar la Dictadura: ¿Municipalización del servicio del agua?, ¿del gas y electricidad?, ¿construcción de casas para obreros?, ¿Escuelas?

Lo que fuere podría realizarse si el Ayuntamiento recibiera de una vez los ocho mi-

llones de pesetas que parece resta al Banco por entregar.

No se nos hable contra la licitud del empréstito. La realidad es que el Estado ha impuesto a los Municipios la obligatoriedad de pagar, y para que así sea, conmina y amenaza a los municipios morosos como el de Córdoba. Siendo ello forzoso, y teniendo suficiente potencialidad económica para hacerlo, estimamos un deber y un beneficio para la ciudad, el conseguir lo que proponemos.

Desde luego, habrá obstáculos que vencer y hasta es fácil que la incomprensión se oponga a lo que proponemos, pero estimamos que si el asunto se estudia desapasionadamente, todos vendrán a darnos la razón.

Y claro es que no hacemos cuestión de gabinete nuestra fórmula. Cualquiera otra que venga a solucionar la crisis económica del Ayuntamiento y no hipoteque el erario municipal, nos parecerá digna de estudio, y si es factible, nosotros seremos los primeros en defenderla.

Arrendamiento

se hace por junto o por separado desde el día para entregar en el próximo San Miguel, de dos parcelas en el Cortijo de Amargacena. Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 13, de 10 a 12.

Regreso del Sr. Vaquero

En el expreso de mañana, llegará a Córdoba, procedente de Madrid, nuestro querido amigo y correligionario, el diputado a Cortes por Córdoba, don Eloy Vaquero Cantillo.

LA ASOCIACION DE AGRICULTORES DEL TERMINO DE CORDOBA

NOMBRAMIENTO DE DIRECTIVA

Hoy ha quedado constituida la directiva de la Asociación de Agricultores del término de Córdoba, en la siguiente forma:

Presidente, don Gregorio García Mateos; Vicepresidente, don José Montero Tirado; Secretario, don Juan Fernández Martos; Contador, don Rafael Salinas Anchelarga; Vocal primero, don Isaac Holgado; segundo, don Ricardo López y Suárez-Varela.

Terminada la reunión, la nueva directiva marchó al Gobierno civil, donde estuvo cumplimentando al Gobernador.

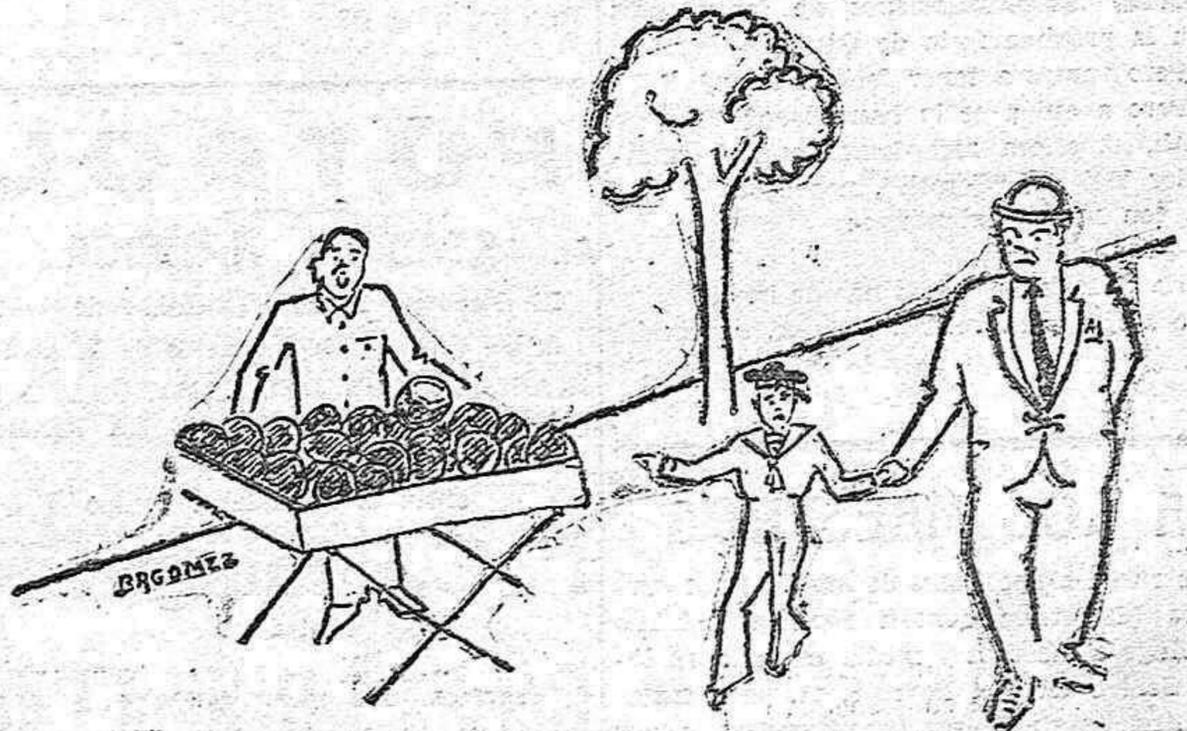
De la provincia

Por estupro

Ante la benemérita de Lagunillas (Priego) denunció Laureano Ruiz Hinojosa que su hija Isidora Ruiz Montes, fué engañada por su novio Emilio Gámiz Campillo, que con promesa de casamiento abusó de ella.

La benemérita ha llevado a cabo la decárcel como autor de un delito de estupro.

Nota cómica.-LOS NIÑOS PREGUNTONES



—Papá, ¿en los campos de España qué árbol produce el "coco",
—El árbol del comunismo, hijo... y no me preguntes más.

MIRADOR CIUDADANO**GOBERNADOS INGOBERNABLES**

Estimulados por un impulso de humanidad trazamos hoy este comentario breve ante la tarea abrumadora, realmente insupportable que pesa sobre la primera autoridad de la provincia y si se ha de admirar su tacto y energía, hemos de censurar también la labor obstruccionista de quienes parecen dedicados a ganar la batalla por canchancio.

Secundado por algunas personas de buena voluntad, el señor Valera Valverde acude con su inteligencia y comprensión a sofocar focos y a atajar posibles conflictos habiendo conseguido hasta ahora evitarnos días de luto y desolación sin que esta labor haya merecido, que sepamos, el agradecimiento leal de aquellas personas a quienes más directamente pudieran afectar los desagradables acontecimientos que ha sabido abortar.

No, no quieren comprenderlo así los setenta y cuatro alcaldes de nuestra provincia—entren todos y salga el que pueda—y cada día, cada hora y cada minuto, han de crearle un nuevo conflicto que parecen enamorados de una táctica personal, desatendiendo o tergiversando las instrucciones dadas a su autoridad.

Tiene el señor Valera a nuestro juicio un defecto, y es la esquisita corrección y la caballerosidad con que se conduce ante sus gobernados, aspecto que pudiera traducirse por algunos politicastros en debilidad, pero a éstos hemos de advertirles que todo pudiera cambiar en un momento dado porque sabemos que es capaz de "liarse la manta a la cabeza"—valga la frase— y demostrarnos todo lo contrario.

Medítenlo bien nuestros comprovincianos, altos y bajos, patronos y obreros a quienes no se ocultará que la paciencia, la corrección, y la caballerosidad de las autoridades tienen también su límite.

¿POR FIN HAY FERIA?

Al final del paseo de la Victoria, han comenzado las instalaciones de las casetas para la próxima feria de Otoño.

¿Pero vamos a tener feria por fin?

¿Pero a quién se lo han dicho?

¡Ah, sí, ahora recordamos que el anunciador viviente "Cerotti", nos decía el otro día, con su voz extintora:

—¡Oye, chica!

Si a la feria de Otoño has de ir,

Lo mejor para ver los festejos, un candil.

JOSELITO

A LOS MAESTROS

Se ruega a opositores de ambos sexos cursillos Magisterio asistan reunión próximo domingo a las diez y media mañana en local Centro Obrero, Barroso, 11, para tratar asuntos máximo interés referentes a los mismos.

La Comisión

CAPÍTULO DE SUCESOS**Malos tratos**

En esta Comisaría de Vigilancia ha denunciado Angeles Garrido León a una tal Pilar, convecina suya, que la hizo objeto de malos tratos.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

Maridos "cariñosos"

Ha sido denunciado en esta Comisaría de Vigilancia José Cordobés Herrera, que maltrató de obra a su esposa Matilde Alvarez León.

También Eduardo Mohedano Mateo ha sido denunciado por su esposa Carmen Ruiz Lozada, por malos tratos.

Los "cariñosos" maridos comparecerán ante el juez municipal.

Por actos inmorales

En los jardines de la Victoria fué detenido Mateo Cortijo García, "Juanillo el Moro", por cometer actos contrarios a la moral.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad correspondiente.

Una "juergueta" barata

José Cabrera Pozuelo ha sido denunciado en esta Comisaría de Vigilancia porque se fué ayer de "juergueta".

Y no abonó 75,40 pesetas de auto; 46,80 en la Venta Chozas del Cojo; y 47,70 pesetas en la Venta de Cuevas.

El juzgado interviene en el asunto.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los individuos del referido reemplazo que, sin ser de cuota, desean reducir el tiempo de su servicio en filas a ocho meses, bien les corresponda servir en Africa o en la Península, pueden conseguirlo matriculándose con toda urgencia en la Escuela Militar de Tiro Nacional a los efectos de recibir las instrucciones de gimnasia y tiro y el consiguiente certificado de aptitud. Horas de matrícula, de 10 a 12 y de 4 a 6. Rey Heredia, núm. 33.

FÚTBOL**STADIUM AMÉRICA**

El domingo, 13 de septiembre de 1931.

A las cuatro y tres cuartos de la tarde

INAUGURACION DEL CAMPEONATO DE PRIMERA CATEGORIA DE LA REGION SUR

entre el formidable equipo

F. C. Malagueño

contra el

Córdoba Racing Club

PRECIOS: Entrada de palcos, 7,00; Tribuna, 6,00; Preferencia, 5,00; General, 2,50.

AL MARGEN DE UNOS COMENTARIOS

La aplicación del crédito para la crisis de trabajo

Si durante el período monárquico, consideráramos la política ejercida con fines bastardos e inconfesables, como la causa principal de las desdichas que padecía España; después de la gloriosa jornada del 14 de abril, resulta inconcebible que se adopten los mismos procedimientos y las mismas maniobras por los que se llaman revolucionarios en descrédito del régimen recién instaurado.

Con dolorosa frecuencia tenemos que registrar en nuestras columnas casos en los que la política bastarda interpretada con un sentido francamente egoísta y aplicada con un concepto ruin e innoble, provoca la protesta cívica de los que sienten la ciudadanía y fervor por los ideales que encarna la República.

Un sector de la opinión cordobesa afortunadamente bien reducido, alentado por un desacreditado órgano periodístico enjuicia siempre las cuestiones a través del prisma de su conveniencia política.

Ultimamente se ocupan de la distribución que el Ayuntamiento ha dado a parte de la cantidad destinada a aliviar el paro forzoso en nuestra población, y lo hacen tan insensatamente que descubren en su afán de dirigir censuras el escaso valor cultural que informa su conducta.

La censura la fundamentan en esta ocasión en el hecho de haber dedicado parte de ese crédito a menaje escolar para las nuevas escuelas creadas en Córdoba.

En la construcción de ese mobiliario se ocupan numerosos obreros que estaban en paro forzoso y consideramos absurdo suponer que la cantidad asignada para aliviar la crisis de trabajo no comprendiera al ramo de carpintería.

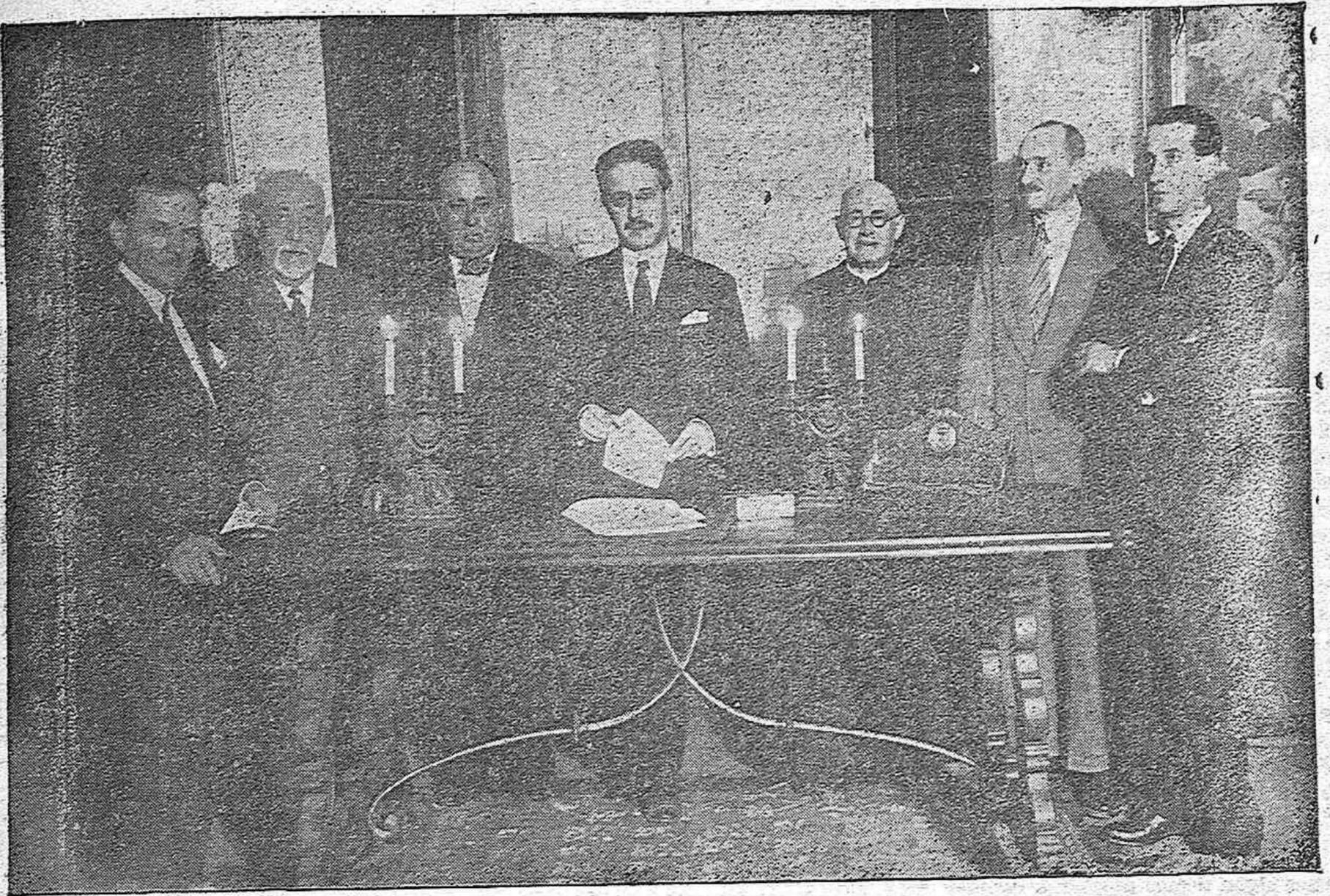
También hemos de hacer constar que la disposición por la que se otorgaba el crédito no determinaba, porque sería ilógico, la clase de obreros beneficiados con dicha cantidad. El crédito era para remediar la crisis de trabajo y así se ha aplicado.

Además es gratuito afirmar que estas escuelas tienen consignación especial en el presupuesto. Son de nueva creación y precisamente lo que se procura con la indicada cantidad es que esos centros escolares dejaran de ser una ilusión.

Y sobre todo, tratándose de contribuir a intensificar la labor cultural, que es lo mismo que laborar por el engrandecimiento de la patria, no podemos, no debemos en modo alguno, regatear nuestro esfuerzo.

Estamos convencidos de que el problema de España es un problema de cultura, y en este sentido hemos de orientar nuestra línea de conducta política, no sin lamentar que haya ciudadanos a quienes les parece mal que se intensifiquen las escuelas...

Esto por sí es un síntoma y justifica toda una conducta.



CORDOBA.—LA JUNTA DEL PATRONATO DE BELLAS ARTES.—El director del Museo, representante de la Comisión Nacional de Monumentos, Alcalde, Gobernador Eclesiástico, Conde de Casa Chaves y Académico de San Fernando, con el presidente del Patronato después de tomar posesión y celebrar la primera Junta. — (Foto Santos.)

Gobierno civil

La Comisión de Regantes y su escrito al Gobierno

Ayer estuvo en el Gobierno una comisión de regantes para hacer entrega de un escrito, dirigido al Gobierno, sobre la cuestión agraria.

Se proponen en la exposición entre otras, las siguientes cuestiones: Que no se constituya, por lo que respecta a la propiedad rústica, un régimen de excepción para con Andalucía y algunas otras provincias, debiendo tener dicha reforma carácter nacional.

Que el problema del paro obrero, que parece ser motivado al proyecto de reforma agraria, no afectara a la zona regable, donde tiene que efectuarse una parcelación natural, invirtiéndose muchos más brazos, que los que se invertirán por la parcelación forzosa tan pronto se pueda regar referida zona.

Que la zona de riego del pantano, ni puede ni debe conceptuarse como sujeta a expropiación, ni asentamiento, pues han de recibir el beneficio de las aguas en virtud de un concierto habido entre el Estado y los particulares.

Consideraciones fundamentales acerca de las anteriores exposiciones.

Que para el caso de asentamiento o de expropiación, la extensión superficial reservable oscile entre 50 y 100 hectáreas.

Que para la fijación de la extensión reservada al propietario, con arreglo a la con-

clusión anterior, sean tenidos en cuenta el número de hijos que tenga.

Que cuando sean fincas en proindiviso a varios condueños, sean consideradas como fincas independientes.

Que en el caso de expropiación, la indemnización será en metálico y si por exceder de 500.000 pesetas, se le hubiese de entregar un papel, que éste sea de naturaleza que asegure su cotización.

Que en el caso de expropiación o asentamiento, la zona regable no se efectúe hasta que se realice el cambio, explotación por los propietarios.

Que como los terrenos de la zona de regadío están arrendados como de secano, sean considerados como comprendidos en la excepción establecida en el número 1.º de la base 24 del proyecto.

Que sean exceptuados de asentamiento y de ser expropiados los terrenos adquiridos por la Sociedad Azucarera San Rafael y por las Construcciones Electromecánicas, para el desenvolvimiento de las Industrias.

La huelga en Peñarroya

Manifestó hoy el Gobernador civil de la provincia a los informadores, que la huelga en la mina "Antolín", del término de Peñarroya, mejoraba cada día, habiendo entrado al trabajo numerosos obreros.

El edificio de Correos

Se ha interesado el Gobernador por el estado del expediente para construcción de una nueva casa de Correos.

El administrador, señor Sánchez Vivas, ha dado el informe que ya se conoce, o sea al existencia de una consignación en presupuesto del Estado, de ochocientas mil pesetas a tal objeto.

Parece que con motivo de la crisis, se va a abordar este asunto nuevo, y que el señor Valera interesará del alcalde la posibilidad de dar efectividad al problema con la cesión de un solar sobre el que pueda edificarse el edificio.

Sería uno de los medios de aliviar la crisis de trabajo.

Los obreros de Fernán-Núñez

Manifestó también a los periodistas el señor Valera, que parece que los obreros agrícolas de Fernán-Núñez oponen resistencia a salir al trabajo por las cuatro pesetas de jornal.

Sin embargo, se espera que vuelva de su actitud y se sometan a las órdenes que sobre este asunto hay dictadas.

Visitas

Visitaron hoy al Gobernador civil de la provincia señor Valera Valverde, en su despacho oficial:

Una comisión de herradores, el alcalde de Baena, el gerente de la armería Nuevo Sport, el alcalde de Villa del Río, el alcalde de Nueva Carteya y una comisión de patronos, alcalde de Montilla y comisión, secretario del Ayuntamiento de Palma del Río y una comisión de obreros albañiles, comisión de obreros de Posadas y otra de empleados de Iznájar.

PÁGINA PROVINCIAL

DE FERNÁN-NÚÑEZ

Notas de actualidad

En el amplio y elegante salón de actos del Círculo Español se celebró el día 8 un animadísimo baile de sociedad al que asistieron buen número de bellísimas muchachas que con sus seductores encantos hicieron "andar de cabeza" a la concurrencia masculina.

Recordamos entre otras a las encantadoras Pilar y Costanza Córdoba, Teodora Sánchez, Elena Laguna López, María Navajas, Anita e Isabel Luna, Carmen Avelina y Patro González, Dolores Montero, Antonia Alba, María Paca y Julia Moreno, Trinidad y Marina Zurita, Manoli Giménez, Teresita Laguna, María Rodríguez y Matilde Giménez y señoras doña Fernanda Baena y doña Pepa Marín de Alcibar.

En el acto, que se prolongó hasta altas horas de la madrugada prevaleció la más sana y cordial alegría, dando asimismo ocasión a que los "pollos" demostraran que pueden hablar de tú a Charles Nicolás.

Intolerables abusos

Hace algún tiempo protesté desde estas columnas de los incalificables abusos que la Hidro-eléctrica del Genil está cometiendo, desde que tiene a su cargo la red de alumbrado eléctrico, y aunque estos abusos no solo no han tenido interrupción, sino que han ido en aumento, di una tregua a mis denuncias porque confiaba en que la empresa, obligada por las autoridades, cesaría en sus tomaduras de pelo al vecindario. Pero hoy insisto, porque lejos de ello, estos abusos han llegado a la más escandalosa frecuencia que un pueblo puede aguantar.

Durante todo el verano no ha pasado una sola noche sin que haya que sufrir varios apagones, o llegue el alumbrado a un grado de insuficiencia tal, que haya que reforzarlo con otro. Pues, a pesar de ello este pueblo tan sufrido y resignado siempre no ha intentado ni la más leve protesta contra la contumaz frescura de la despreocupada empresa.

Pero ya no debe tolerarse más tropelías; si la empresa persiste en su actitud el pueblo debe tomar alguna determinación radical.

Deportes

Tampoco en esta crónica pueden faltar los elogios al Deportivo. Cada día que pasa va aumentando triunfos y laureles. En dos partidos que ha tomado parte en los días 8 y 9 ha logrado dos éxitos de consideración, especialmente en el segundo.

El día 9 el equipo contrario era el de "La Cultural" de Montilla que ofreció mucho juego. El resultado de este partido fué dos goles los nuestros, por uno los montillanos. De los paisanos sobresalieron notablemente Hidalgo, que es un portero formidable, Valle, Raya, Giménez, Miranda, Ortega y en algunos momentos Sakazar.

Punto estuvo flojo.

Corresponsal

DESDE VALENZUELA

Agresión brutal

El pasado día 8, encontrándose varios señores, en tertulia, a la puerta del Centro Republicano autónomo de dicho pueblo, se presentó un sujeto llamado Manuel Aljarrilla y conocido por "El Canasta", quien sin que sus intenciones pudieran ser sospechadas, enarboló un garrote y agredió a los reunidos.

La brutal agresión mereció los mayores reproches de cuantos la presenciaron, máximen cuando no existía justificación posible a este acto de barbarie.

Se cree, sin embargo, que tras la figura del autor de la agresión, en la que resultó lesionado don Juan José Gordillo, existen cobardes manipuladores, que con fines bastardos alentaron los instintos feroces del "zulú".

Sin perjuicio de la responsabilidad criminal que pueda corresponder al autor, no está de más advertir las peligrosas consecuencias de estos actos, que pueden dar lugar a lamentables hechos.

C.

DE BUJALANCE

Velada artística

El pasado día 8 hizo su presentación en el Cine España, el cuadro artístico de la sociedad "Unión Cultural Deportiva", bajo la acertada dirección de don Manuel Lora L. Obrero y el notable profesor de música don Juan Pérez Ramírez.

El público, reconociendo el espíritu altruista de esta gran entidad, que tiene por lema el arte y la cultura, llenó por completo las localidades de nuestro teatro de verano que presentaba un aspecto deslumbrador con tantas caras bonitas.

Se puso en escena el saladísimo juguete cómico en dos actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "Trampa y Cartón", magistralmente interpretado por las bellísimas señoritas Prisca Blanca, Cecilia Romero, Antonia Palomares, Isabel Blanca y los distinguidos jóvenes Lucas Rodríguez, Antonio Torres, Manuel Lora Juan Cabello, Salvador Cubero, Juan María Ramírez, Antonio Perales, Antonio Lara, Juan Ibáñez, Miguel Cañas, Emiliano Ramírez, Salvador Sabater, Ricardo de La Torre, Pedro Fernández y Bernabé Palomares.

Todos se distinguieron en la interpretación de sus respectivos papeles.

Acto seguido se representó la Ronda y coro de enamorados de la notable zarzuela "La del Soto del Parral", obteniendo un gran éxito las distinguidas señoritas Cecilia Romero, Cecilia Torres, Antoñita Palomares, Prisca e Isabel Blanca, Juanita Romero y María Olaya, con los jóvenes Bernabé y Antonio Torres, José y Antonio Lora, Manuel Vallejo y José y Juan Ibáñez. Este número llamó la atención por el gusto tan exquisito del vestuario.

A continuación se interpretó el gracioso pasodoble de las escaleras de "La Rosa del Azafrán", por los jóvenes Antonio Torres, Juan María Ramírez, Francisco Ruiz, Juan Luis Cerezo y el gran Fuentes.

Como fin de fiesta se cantó el dúo de Pierrrot y Colombina de la ópera "El señor Perrudolfo".

Este número fué exquisitamente cantado por la bella y simpática señorita Cecilia Torres Reyes y por el eminente baritono, hijo de la localidad don Manuel Lora L. Obrero.

Felicito de todo corazón a "La Unión Cultural Deportiva" y en particular a su digno presidente don Eduardo Ortiz G. de Miquillan, incansable organizador de todos estos actos y gran enamorado de todo lo que signifique arte y cultura para nuestro querido pueblo.

Corresponsal

Desde Villaviciosa

UNA BODA

En la parroquia de esta Villa se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Anita Calvo Nevado con el distinguido joven don José Moreno Muñoz. Bendijo la unión el presbítero don Manuel Hidalgo.

Fueron apadrinados por el tío del novio don Fernando Muñoz Carretero y su esposa doña Carmen Vargas Aldunate.

Terminada la ceremonia los invitados se dirigieron al domicilio de los padrinos donde fueron abseguiados espléndidamente recibiendo innumerables enhorabuenas a la que unimos la nuestra deseándoles una feliz luna de miel.

LA PASADA FERIA

Para dar a conocer la animación de la pasada feria necesitaría haber hecho una inspección de la alegría y animación que ha tenido este año.

Los fuegos como otros años no se han podido hacer hasta el día 10 a las nueve de la noche por coincidir la traída con el día que llovió y estaban húmedos.

Han afluido infinidad de forasteros y simpáticas señoritas que unidas con nuestras bellísimas paisanas han llamado la atención en el teatro, bailes y paseos donde ha existido la felicidad y el bullicio que tanto agrada a la juventud no habiendo ocurrido el más ligero incidente que lamentar existiendo el entusiasmo que era de esperar y que tanto caracteriza a Villaviciosa.

La comisión de festejos compuesta por nuestros buenos amigos don Miguel Fernández Carretero y don Diego García Castellón han adornado el alumbrado del paseo constituyendo un éxito por su iniciativa y por los trabajos prestados para hacer guardar el orden y realizar nuestras fiestas.

Corresponsal

TRIBUNA LIBRE

No más precio de tasa para los trigos

A la Cámara Agrícola; a la sociedad de arrendatarios; a los labradores en general; a todos van dirigidas estas mal emborronadas cuartillas, haciendo al mismo tiempo constar, que al escribirlas lo hago con el deliberado propósito de ver si puedo con este modesto trabajo, si no dar la solución completa, sea al menos, el punto de partida para que otros hombres con más conocimiento de la materia, muevan sus plumas, para que a esta situación tan precaria, por la que atraviesa la compra-venta de los trigos recios de esta provincia se pudiera dar una buena solución.

Tres años llevamos, que por propia voluntad de los organismos que arriba menciono tenemos el precio máximo y mínimo de tasa en los trigos. Tres años llevan también esos señores, lanzados a la lucha con grandes asambleas en Córdoba y en toda España. Se han pronunciado grandes discursos; numerosas comisiones fueron a Madrid y dijeron a los hombres del Poder: "Gobierno, ampara a los agricultores; pon a nuestros trigos precio de tasa; hazla cumplir a los fabricantes, y entonces se remediará nuestra tristísima situación". El Poder central, convencido de la imposibilidad de cuanto pedían se dejó llevar y accedió, no digo a las injustas peticiones, pero sí vacías de sentido, y digo vacías de sentido porque todo cuanto se haga y se luche en contra de las leyes inmutables de la oferta y la demanda, es dar palos de ciego.

Se pusieron veedores, inspectores, guías, la más estrecha vigilancia, algunas multas a los fabricantes, total, nada. Vino lo que tenía que venir: los fabricantes comprando al día, los "empleistas" con su dinero metido dentro de los Bancos, sin más compradores que los grandes fabricantes. Los labradores sin dos pesetas y con las exigencias materiales de sus negocios y sin poder vender sus cosechas. Hoy, ante la imposibilidad de salir del atolladero y sin crédito en los Bancos, doloridos, maltrechos, y vencidos en la lucha sostenida con los fabricantes véanse obligados a postrarse delante de los mismos, pidiendo por favor y por misericordia, que le compren su trigo y que le den dinero para sus necesidades, "que no pueden aguantar más, que no pueden resistir más, que le compren el trigo pagándosele a como sea, a cualquier precio; pero que se lo compren". Y éstos, los fabricantes, contestan fríamente, encogiéndose de hombros. "No podemos comprar, no compramos trigo. Las necesidades de nuestro negocio las tenemos bien cubiertas y tenemos que luchar con la competencia". Y yo les digo a todos los labradores, que si quieren remediar todas estas cosas, que si quieren acabar en parte, con todo esto, que pidan otra vez al gobierno que inmediatamente quite la tasa a los trigos y al mismo tiempo que dirijan los labradores una moción al Ayuntamiento para que éste a su vez exija a los fabricantes de pan que así como hoy amasan harinas con una mezcla de un 25 por 100 o un 30, de trigos recios y un 75 a un

70 por 100 de trigos candeales y truches, que pasen a tener un 90 a un 80 por 100 de trigos recios y un 10 o un 20 por 100 de trigos candeales. Y así señores labradores, en primer lugar saldrían más compradores para vuestros trigos y se consumiría más cantidad de trigo recio y se tendrían las siguientes ventajas: Los fabricantes comprarían más cantidad de trigo recio, que de candeales y blanquillos; saldrían también los especuladores y comprarían como siempre lo hicieron; habría mucha más demanda, ¡y quién sabe si los venderíais este mismo año hasta más caros del precio de tasa! Al mismo tiempo como ya no existirían los gastos de transporte del F. C. de Castilla y otras regiones de trigos candeales, también podría venderse el pan más barato. Entonces, la cuenta del panadero cuando al fin de temporada fuérais a pagar el pan consumido en vuestros cortijos por los tristes hombres del terruño, sería también bastante pequeña.

Esta es en mi opinión, la forma por la cual podría tener arreglo vuestra angustiosa situación. ¿Hay alguien que vea otra mejor? Pues está en el uso de la palabra. Nada de rencillas entre unos y otros.

Los fabricantes, panaderos y labradores, todos estáis colocados en vuestro papel.

¡Labradores! ¿Quereis que haya demanda para vuestros trigos? Emprended este ca-

mino. Si dudáis, y obstinados, persistis en vuestras torpezas de que el trigo tenga tasa y desatendéis esta verdad que brilla como nuestro padre Sol, yo os digo: Cada día las cosas irán peor. Y conste que no me guía otro fin que el de encontrar una solución a este problema.

JUAN DEL PUEBLO

Tribunales
Audiencia

Sentencias

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa, procedente del juzgado de la Derecha, por el delito de hurto, condenando al procesado Antonio Vega García a la pena de cuatro meses y un día de prisión y pago de ochenta pesetas de indemnización.

El Tribunal de la Sección segunda ha dictado las siguientes sentencias:

Pozoblanco. Tentativa de violación. José Gómez Escribano, absuelto.

Baena. Amenazas. Benito García Ocaña. Dos meses y un día de arresto.

Aguilar. Atentado. Martín Manuel Gallardo Pérez, cuatro meses de arresto mayor y pago de doscientas cincuenta pesetas de multa.

Posadas. Infracción de la Ley de Caza. Celedonio Flores Reina, un mes y un día de arresto.

Baena. Lesiones. José Pulido Hornero, cuatro meses de arresto mayor.

Priego. Hurto. Vicente Martín Delgado Castro, dos años de presidio y seiscientas sesenta y cinco pesetas de indemnización.



PRIEGO DE CORDOBA.—Distinguidas y bellísimas señoritas de la localidad que presidieron en la plaza de toros la corrida de cintas en bicicleta y a caballo (Foto Clemente).

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Con la reorganización del Magisterio no habrá más que una Escuela Normal para maestros y maestras, equiparándola a la jerarquía universitaria

Los planes de Marcelino Domingo en materia de enseñanza

Madrid, 11 (3,15 t.).—“El Sol” publica hoy unas declaraciones del ministro de Instrucción Pública acerca de la reorganización de la carrera del Magisterio.

En lo sucesivo, no habrá Escuelas Normales de Maestros y Maestras, sino una sola para ambos sexos.

La orientación de la reforma se encamina a dar a esta carrera jerarquía social equiparada a las Universidades.

Cada Normal calculará las vacantes probables que se pueden producir dentro de la zona, y de esta forma irán ingresando un determinado número de alumnos y alumnas.

Galarza habla de los alborotos producidos por los sin trabajo

Madrid, 11 (3,15 t.).—El director de Seguridad, al conversar con los periodistas, les dió cuenta de que algunos grupos de obreros sin trabajo, habían producido pequeños alborotos en la calle de Santa Engracia, frente a los almacenes de la Vili, y en la Red de San Luis.

Hay que tener en cuenta—declaró el señor Galarza—que los alborotos tienen su origen en la formación del censo de los sin trabajo que se está confeccionando, con lo que se evitará el reparto de bonos que hoy sólo favorece a los maleantes y vagos.

Hay algunos que con los ahorros de los bonos ha llegado a comprar un jamón.

Por todo esto es necesario hacer un verdadero censo que favorezca a los que son trabajadores.

Después se refirió a la detenciones practicadas con motivo de los anteriores sucesos y dijo que de los nueve que había en la cárcel, cinco habían sido libertados y los restantes saldrán a la calle cuando se revisen sus antecedentes.

Melquiades Alvarez en Prisiones Militares

Madrid, 11 (3,30 t.).—Esta mañana estuvo en Prisiones militares don Melquiades Alvarez, que se ha encargado de la defensa de don Dámaso Berenguer.

El jefe del partido liberal demócrata, sostuvo una conferencia con el ex presidente del Consejo.

Los cambios

Francos, 43,525.

Dibras, 53,95.

Dólares, 11,09.

Franco suizos, 216,25.

Marcos, 2,605.

Liras, 58,075.

Una huelga a la que se le atribuye importancia

Madrid, 11 (3,30 t.).—Al llegar al Consejo de ministros, el ministro de la Gobernación, fué interrogado sobre el movimiento de fuerzas en Cartagena.

Contestó que se trataba del grupo de torpedistas y electricistas que va a Málaga con motivo de haberse declarado la huelga en la Eléctrica del Chorro.

Agregó que si la huelga se extiende, como se teme, tendrá importancia.

El señor Casares Quiroga manifestó que llevaba a la reunión algunos decretos sobre la Armada.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
PABRICANTE: Rafael Ariza
RUTE

No se trató de la enmienda del partido progresista

Madrid, 11 (3,30 t.).—A las doce menos veinticinco abandonó el Consejo de Ministros, el ministro de Fomento.

Este dijo que la reunión continuaba, pero que él tenía que acudir a su despacho para despachar algunos asuntos urgentes.

Agregó que no se había tratado de la enmienda presentada por los amigos de Alcalá Zamora, que tanto revuelo ha producido.

Después salió el señor Maura, y éste se detuvo unos instantes con los reporteros, ocupándose de la enmienda de los progresistas, y dijo:

—Al hablar con ustedes ayer, no estaba enterado bien de la significación de la enmienda, pero después he visto que se trata de una fórmula de transacción para que al aprobarse la Constitución, no quede el Estatuto desglosado. Esto no quiere decir que se procure evitar su disección. Por cierto, que Alcalá Zamora, comentando mi actitud, ha hecho una frase ingeniosa, como todas las suyas, diciendo: “Este Miguel Maura, si viviera su padre, le daría un disgusto diario, pero como no vive, me los da a mí.”

Más tarde salieron los demás ministros.

El de la Guerra dijo que se dirigía a su ministerio para firmar algunas disposiciones.

También habló con los reporteros, Marcelino Domingo, el que comunicó, refirién-

dose a la cátedras de Economía de reciente creación, que pronto comenzarían a funcionar.

Por último, el señor Nicolau manifestó que había llevado al Consejo dos decretos sobre la ampliación de facultades del Crédito Agrícola para destinarlo a facilitar las tareas de la siembra, y otro suprimiendo la Orden del Mérito Agrícola.

Lo que dice Fernando de los Ríos

Madrid, 11 (4,30 t.).—Al salir del Consejo, los periodistas interrogaron al ministro de Justicia sobre la noticia recogida por un periódico, según lo cual, el cardenal Segura y el doctor Múgica no volverán a España con el acuerdo a que han llegado el Vaticano y el Gobierno español.

El señor de los Ríos manifestó:

—No conozco tal cosa, además de que es prematuro hablar de este asunto.

Alcalá Zamora cree que está aclarado todo lo que se relaciona con la famosa enmienda

Madrid, 11 (5,15 t.).—Pocos después de terminarse el Consejo, el señor Alcalá Zamora recibió en su despacho a los reporteros, a los que dijo que ya había estudiado uno de los proyectos que le entregó el ministro de Trabajo, y que los restantes los seguiría estudiando.

Anunció que el Consejo de ministro del martes por la inauguración del Congreso de Estadística.

Con respecto a la famosa enmienda—agregó—creo que todo está aclarado pero si no fuera así y se llevara a las Cortes hablaría yo para explicarla con claridad si no es que he perdido la memoria.

A propósito de esto debo recordar que hace cerca de veinte días publicaron todos los periódicos con letras mayúsculas que sería esa mi primera intervención en los debates parlamentarios.

Ya digo a ustedes que esto se publicó con letras que ven hasta los ciegos. Insisto en que pronunciaré tres discurso. El primero sobre regionalismo; el segundo, sobre religión, y el tercero sobre el Senado.

Terminó diciendo que al hablar de regionalismo se referirá a su historia política, antes de que nadie se adelante a recordársela.

Los ministros se reúnen en Consejo

Madrid, 11 (3,30 t.).—A las diez y media se reunieron los ministros en el palacio de la Castellana para celebrar Consejo.

El señor Domingo manifestó que llevaba los decretos sobre el acoplamiento de los planes universitarios para el próximo curso.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 11 (6,15 t.).—A las cuatro y quince abre la sesión el señor Besteiro.

Hay desanimación en los escaños y gran concurrencia en las tribunas. En el banco azul, el ministro de la Guerra.

Ruegos y preguntas.

FERRERO formula varios ruegos que no se oyen en la tribuna de la prensa.

FIGUEROA pide que se proponga por España a la Sociedad de Naciones un plan de obras públicas de carácter internacional, por exceder de las posibilidades presupuestarias de una nación, como es la construcción de un túnel que uniera a España y Africa. Habla de los grandes beneficios que reportaría a España esta magna obra, además de que en ella se invertirían centenares de obreros durante varios años.

LOPEZ VARELA pide que desaparezcan las tarifas arancelarias que impiden la entrada del maíz en España o cuando menos se le sustituyan.

También aboga porque se supriman los altos impuestos a establecimientos de pequeñas industrias alcoholeras.

MARCOS ESCUDERO se ocupa del recrudescimiento del caciquismo en el condado de Huelva.

Dice que los caciques, amparados en la guardia civil, están desarrollando una labor persecutoria de las clase obreras.

Señala lo ocurrido en Villalba de Alcor, Villarreta y otros pueblos, donde los caciques están amparados por el cacique máximo de Huelva señor Burgos Mazo.

Este señor da en mover todas las semanas conferencias en las que se combate a la República y se ataca también a los socialistas. A la salida de estos mítines, los partidarios de Burgos Mazo provocan descaradamente a los obreros.

Es raro que las autoridades no se hayan dado por enterados de lo que ocurre, registrándose el caso también de que estos días el jefe de la Guardia civil se retire antes de la hora acostumbrada.

Afirma que en Moguer (feudo de Burgos Mazo, se vienen pagando jornales de 2,50.

Se reanuda la interpelación sobre la Confederación del Ebro.

PEDRO MARTIN dice que interviene en el debate con el propósito de explicar lo que significan las Confederaciones Hidrológicas.

Expone de relieve los enormes beneficios que reportarán y la trascendencia de éstos para la economía nacional.

Con el fomento de estas obras se aprovechan aguas que hoy no se utilizan y se aumentará en tres mil millones el valor de la zona de riego y se podrán obtener cuatro mil millones de caballos de fuerza, que equivalen a otros tres mil millones.

Las obras, que producirán tan considerable riqueza, no excederán en su costo a más de mil millones.

Se convierten en regadío grandes extensiones de terreno de secano, que además de ese valor centuplican los obreros que encuentran trabajo.

Teme que las comisiones nombradas para inspeccionar las Confederaciones constituya más bien un peligro.

No es posible en un mes estudiar estos organismos.

Estima también excesivas las facultades que se otorgan a esas comisiones que llevan poderes hasta para suspender el funcionamiento de dichos organismos.

Aboga por último porque se mantenga la autonomía en que se venían desenvolviendo hasta aquí las Confederaciones.

SALMERON (don José) rebate algunas afirmaciones del señor Algora.

Continúa la sesión.

No se accede a la reforma del auto de procesamiento

Madrid, 11 (6,30 t.).—Hoy se reunió la Comisión de Responsabilidades en sesión plenaria, acordando denegar la solicitud de reforma del auto de procesamiento dictado contra los generales del directorio militar. Como la defensa está dispuesta a llevar el recurso de apelación a la Cámara se cumplirá este requisito automáticamente.

Largo Caballero dice que no se aprobará la Constitución hasta primero de año

Madrid, 11 (6,30 t.).—...odistas han sostenido esta tarde una interesante conversación con el ministro de Trabajo.

Cree necesario que al comenzar la discusión de la reforma agraria se celebren sesiones matutinas, pues resultan muy cortas las semanas parlamentarias.

Interrogado sobre el tiempo que se tardará en discutir la Constitución, dijo que en su opinión no podrá quedar aprobada hasta primero de año.

Afirma que la vida de este Parlamento será más larga que lo que algunos creen, ya que no puede disolverse hasta aprobar las leyes complementarias de la Constitución.

Además, estas Cortes, tienen la misión de aprobar los Estatutos regionales, implantar la reforma agraria, exigir y depurar responsabilidades y elegir presidente de la República entre otras cosas.

En caso de que se adopte el sistema bicameral habrá que elegir el Senado u organismo que lo parezca, y para ello habrá que celebrar elecciones provinciales.

Con respecto a la formación de un nuevo Gobierno, dijo que se puede constituir sin necesidad de disolver este Parlamento.

Termina insistiendo en que a estas Cortes no se les puede dar cerrojo como a las otras, pues cuentan con la confianza del país y las leyes complementarias tienen que ser aprobadas por las mismas que la Constitución.

No se suprime la Universidad de Murcia

Madrid, 11 (6,30 t.).—Los representantes parlamentarios de Alicante, Albacete y Murcia visitaron esta tarde al ministro de Instrucción para pedirle confirmación o no de los rumores circulados sobre una probable suspensión de la Universidad de Murcia.

Marcelino les dijo que él no era partidario de esa supresión y que en caso de que lo fuera el Consejo de Instrucción, llamaría a consulta a dicho representantes.

Se reúne la minoría socialista

Madrid, 11 (6,30 t.).—La minoría celebró reunión esta mañana, oyendo atentamente el informe del ministro de Justicia sobre la enmienda al proyecto de reforma agraria.

Fueron aprobadas las bases presentadas por el ministro.

Málaga :: Hotel Victoria

Diez, doce y quince pesetas

PENSION COMPLETA

R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña Virginia Rodríguez de la Cruz

VIUDA DE APARICIO

Falleció el día 11 de Septiembre de 1931, a los 89 años de edad y las cuatro de la tarde, habiendo recibido los auxilios espirituales

Sus hijos, doña Mercedes y don Domingo Roca Rodríguez, doña Concepción y doña Virginia Aparicio Rodríguez, don Enrique Aparicio Aguilar; hijos políticos, doña Encarnación Carrere, viuda de Roca; doña Concepción Bejarano de Roca; doña Dolores y doña Elvira Serrano, viudas de Aparicio; don José Gutiérrez Fernández y don Alberto Serrano Palma; nietos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana día 12 a las cinco y media de la tarde en la Iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor le quedarán reconocidos.

El duelo se recibe y se despide en la iglesia

No se reparten esquelas.

Lotería Nacional

(Por Telégrafo y Teléfono)

Con 120.000 pesetas: 25,332, Barcelona, Santa Cruz de Tenerife, Viso de Alcor, Algeciras.

Con 60.000 pesetas: 6.194, Cehegún, San Sebastián, Sevilla, Madrid.

Con 25.000 pesetas: 530, Madrid.

Con 10.000 pesetas: 3.874, Briviesca, Madrid, Barcelona, Sevilla.

Con 2.000 pesetas: 3.305, La Roda, Madrid, La Línea, Jaén, Ceuta, Reus; 5.597, Madrid, Las Palmas, Barcelona; 12.830, Vallecas, Aimería, Barcelona, Sevilla; 12.292, Madrid, CORDOBA, Coruña; 30.200, Barcelona, Cádiz, Vigo, Bilbao; 1.029, LUCENA, Barcelona, Jerez de la Frontera, Sevilla; 32.585, Valencia, Málaga, Barcelona; 22.806, San Sebastián; 5.982, Oñate, Madrid, CORDOBA, Santander; 31.380, Madrid, Jerez de la Frontera, Santander, Zaragoza.

Premiados con 400 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

017 025 035 151 188 216 273 281 286 302 388
391 420 429 591 608 610 625 637 679 699 725
800 802 804 812 888 889 935 948 956

MIL

023 065 086 148 226 231 319 350 373 389 419
438 482 488 490 528 592 616 647 666 719 732
780 799 803 806 830 834 879 885 918 924 943
947 951 967

DOS MIL

002 013 026 089 090 116 132 146 170 203 221
222 340 381 399 427 447 501 517 527 568 575
595 603 648 683 719 766 768 780 792 813 826
850 886 917

TRES MIL

041 092 155 188 201 204 211 220 233 236 330
334 347 352 363 406 508 654 718 787 821 832
862 885 910 926 952 960 963

CUATRO MIL

012 037 078 082 086 092 172 180 194 224 239
251 257 261 263 311 333 385 455 466 480 553
595 596 601 644 650 655 662 722 744 783 785
858 892 924 929 968 981

CINCO MIL

009 085 177 195 227 254 261 268 301 343 384
412 441 469 490 501 535 550 633 652 708 729
730 733 784 790 843 853 872 873 882 937 950
970

SEIS MIL

021 029 034 045 049 082 130 180 190 195 228
240 242 284 298 310 335 417 424 425 476 487
499 531 609 617 645 717 760 822 833 838 853
929 939 987 998

SIETE MIL

009 011 094 105 110 142 144 162 186 211 321
327 343 383 501 531 534 537 541 574 607 637
657 718 768 781 798 828 872 868 902 946 952
992 996 999

OCHO MIL

030 045 059 070 079 095 129 132 208 210 247
279 291 296 300 307 325 335 342 375 487 492
510 585 600 620 639 656 669 683 725 765 838
848 861 889 905 907 992

NUEVE MIL

014 023 024 073 081 097 114 122 171 186 193
194 209 225 244 286 315 352 355 362 365 378
436 452 467 523 529 545 590 635 637 640 678
722 729 732 762 777 788 801 827 834 846 857
862 865 868 903 920 934 939

DIEZ MIL

053 079 103 109 112 181 192 310 318 340 361
395 455 471 501 508 541 572 567 585 590 592
603 631 633 642 688 692 715 742 801 810 880
886 900 932 982 991 992

ONCE MIL

024 032 046 050 054 085 163 179 189 201 202
232 252 271 279 284 315 325 336 352 358 382
402 470 471 481 504 517 523 531 532 546 551
602 606 612 624 636 712 734 737 752 755 766
809 824 864 883 900 905 906 969

DOCE MIL

002 030 041 049 072 101 127 129 199 202 239
300 306 343 372 469 480 488 501 584 611 620
693 716 736 776 794 818 825 866 906 912 983

TRECE MIL

034 040 042 101 138 151 221 228 252 280 285
292 298 302 344 385 394 406 429 448 456 473
491 540 584 613 62 662 756 753 775 776 785
795 803 815 836 877 912 919

CATORCE MIL

042 050 081 095 122 124 131 137 177 188 195
222 276 287 369 386 426 431 472 496 547 569
571 586 591 598 621 665 690 695 733 739 749
752 760 787 820 876 926

QUINCE MIL

013 026 028 042 043 059 072 131 171 182 206
226 234 235 245 256 257 270 291 315 367 383
409 432 437 448 470 479 576 594 630 646 647
663 692 738 743 758 787 794 836 843 848 859
860 870 889 000

DIECISEIS MIL

025 039 071 089 123 184 208 264 277 293 300
408 409 506 510 549 554 556 562 579 588 605
634 642 649 767 816 834 846 878 895 985 999

DIEZ Y SIETE MIL

061 065 119 122 160 179 198 207 230 273 302
311 405 406 413 422 425 4448 465 470 495 498
504 535 537 534 582 614 630 640 641 676 684
690 717 727 767 783 831 897 924 939 948 951
954

DIEZ Y OCHO MIL

049 057 097 137 173 189 218 263 266 277 280
282 284 307 344 470 482 497 546 634 648 661
711 743 748 753 757 782 815 820 821 872 897
901 935 944

DIEZ Y NUEVE MIL

037 044 102 104 116 166 167 201 229 275 283
396 449 468 482 536 733 747 485 787 789 821
894 907 818 968 994

VEINTE MIL

014 023 117 143 156 185 196 292 293 303 353
373 381 425 489 511 520 547 640 649 708 744
770 801 825 848 906 943 944 986 988

VEINTIUN MIL

021 079 089 121 195 217 229 244 246 285 301
310 328 361 393 395 399 412 467 549 585 589
596 636 640 735 746 813 849 851 862 886 906
950 966 979

VEINTIDOS MIL

008 013 045 051 052 067 098 110 124 132 139
156 172 174 190 199 222 225 235 247 274 322
336 342 379 396 399 410 417 462 481 490 511
525 526 581 583 644 648 652 654 655 704 762
767 822 824 849 861 884 902 934 943 949 946
975 985

VEINTITRES MIL

020 059 070 127 134 171 208 215 220 307 325
327 414 419 427 436 482 502 571 602 614 630
650 671 694 695 719 768 769 813 872 888 924
969 999

VEINTICUATRO MIL

009 010 032 050 079 082 098 166 170 200 248
267 302 329 350 397 437 464 466 477 495 534
545 615 619 624 674 676 681 727 783 801 829
834 854 856 943 971 975

VEINTICINCO MIL

038 071 149 150 154 209 233 241 264 291 333
335 336 338 341 388 441 448 470 477 510 516
536 560 565 586 588 591 616 634 696 721 737
745 784 787 788 848 865 899 906 932 955 976

VEINTISEIS MIL

048 151 220 235 263 286 297 378 416 462 480
481 502 509 548 555 559 563 569 574 660 662
675 712 715 730 795 801 816 824 838 884 889
895 905 908 933 936 953 982

VEINTISIETE MIL

003 006 026 044 065 113 131 137 166 169 192
211 267 29 4304 305 330 331 332 336 448 456
463 490 500 512 554 589 615 631 646 666 680
684 696 697 705 708 720 723 743 752 772 795
813 987

VEINTIOCHO MIL

034 037 053 064 069 103 159 194 270 419 443
510 536 569 580 617 653 656 658 737 759 784
819 825 825 916 967 970

VEINTINUEVE MIL

0005 020 115 123 127 170 206 215 241 269 333
375 380 390 404 416 447 454 484 485 498 528
532 571 591 599 607 620 667 676 738 747 840
852 923 924 941 978 998

TREINTA MIL

012 061 064 096 097 100 131 134 199 228 249
278 338 408 424 425 426 451 460 508 516 543
545 571 580 635 709 740 755 762 783 800 833
837 881 906 912 923 935 944 945 966 975

TREINTA Y UN MIL

061 063 101 133 148 158 192 225 327 364 366
411 428 453 477 497 503 506 517 534 570 604
615 617 623 649 674 696 706 749 784 785 800
832 846 859 866 883 901 918 943 972 980

TREINTA Y DOS MIL

009 012 026 032 068 071 099 110 133 141 152
187 205 214 218 265 277 283 285 312 363 378
391 413 439 449 562 628 691 725 788 810 828
834 835 845 856 864 882 923 927 973 992

TREINTA Y TRES MIL

018 043 045 055 064 068 090 105 153 224 303
314 375 383 387 397 401 410 420 434 437 446
526 543 558 581 594 648 649 678 693 698 728
740 741 767 811 829 835 894 933 991

TREINTA Y CUATRO MIL

046 064 073 082 101 152 153 173 196 201 320
408 427 431 440 449 452 469 493 517 531 557
574 637 667 729 730 738 757 761 788 801 812
890 902 916 918 927 942 944 965 967 997

TREINTA Y CINCO MIL

043 054 076 087 151 187 197 206 210 270 279
331 366 392 396 400 429 448 468 504 506 511
525 533 543 552 567 582 611 676 690 722 738
742 753 779 780 785 804 838 916 963 972

TREINTA Y SEIS MIL

013 058 068 086 096 110 118 128 131 208 246
252 261 282 290 293 296 315 317 339 352 367
373 396 453 460 431 497 508 546 586 648 660
668 694 765 774 784 838 865 886 906 932 956
983 996

FARMACIA del GLOBO

(De Guardia durante esta semana)
Plaza Mármol Bañuelos, Teléfono 1-1-6-8

EL LABRADOR ESPAÑOL

UNA OBRA DE JUSTICIA

Es postulado sobradamente conocido en nuestra patria, la afirmación de que nuestros labradores son rutinarios, poco aptos para el progreso, y en general, inhábiles. Y este postulado, que injustamente tiene ya fuerza de tal, merece alguna refutación porque no es evidente ni es tan claro que no merezca discusión.

Cierto que la masa general agrícola española necesita una mayor cultura, exactamente como la necesita la masa obrera, fabril industrial y comercial... y no poca parte de los ciudadanos españoles que no son labradores ni obreros; no menos exactamente que acontece en todos los demás países del mundo, en cuya falta de cultura van bien acompañadas las clases modestas por no escasa porción de las clases medias y de las clases distinguidas. Esta es la verdad. A cada uno lo suyo.

En el caso concreto que me propongo tratar, sin profundizar mucho en el estudio pero sentando verdades y afirmaciones incontrovertibles, puede España ufanarse de que sus hijos labriegos, o modestos agricultores y ganaderos igualan—cuando no superan—a los homogéneos extranjeros, a pesar de que el español lucha constantemente con una fisiografía y una climatología adversa que sufre pertinaces sequías, diferencias de temperatura que en determinadas regiones exceden de cuarenta grados centígrados, y una conformación de su superficie que impide plantear adecuadamente con arreglo a las teorías científicas, por más racionales que sean, las explotaciones agrícolas y pecuarias que en otros países, mejor dotados por la naturaleza, pueden intentarse con grandes probabilidades de éxito.

Exceptuando la región N. y N. O. de España, no podemos contar con la precipitación acuosa—lluvia y nieve—que necesitan la mayoría de los vegetales para completar su ciclo de vida, tanto para los cereales, cuanto, en no pocas ocasiones, para el viñedo y el olivar. Ni hemos contado, ni en bastantes tiempo hemos de contar con los beneficios del riego derivando aguas de nuestros ríos, la mayor parte de curso torrential.

Y a pesar de ello, el labrador español, en una constante labor y luchando con múltiples deficiencias de elementos para el cultivo, entre otros la casi absoluta falta de materia orgánica, o por lo menos una gran escasez de ella, escasez de que adolece lamentablemente nuestra Agricultura logra en los cereales porcentajes de producción que superan, en no pocos casos, a los porcentajes de producción de países que se ufanan de ser cerealistas y especialmente, trigueros. Y en el olivar y en la viña acontece lo propio.

Estudiando sin apasionamiento, las estadísticas dignas de crédito, que cifran la producción agrícola mundial, vemos que el ocho y décimas de nuestra producción triguera es inferior solo en seis décimas a la producción triguera mundial: que en el cente-

no la diferencia es de cinco décimas; en la cebada es de dos décimas; en la avena—que es cultivo en España muy relativo—es de un entero y seis décimas: que en el maíz superamos la producción media mundial—lo que acontece también en la producción de arroz en proporción enorme, y en la vitícola y en la olivícola y en la frutícola y en alguna otra, todo ello merced al trabajo asiduo y consciente de nuestros labradores. Labradores que cuando se ven precisados a emigrar porque es para ellos imposible vivir en España, crean riqueza en países extraños por su eficiencia y porque hallan medios de que aquí carecen.

Claro, evidente, es que una gran porción de los hombres que cultivan el agro español, son inaptos e ineptos, poco trabajadores, pero ¿es que no se ofrecen esos mismos defectos en todas las profesiones y en todos los países?

Al esfuerzo del labriego español, se debe la perfección del cultivo frutícola de Levante, en esa maravillosa Valencia y en esa espléndida Murcia, y el ubérrimo olivar andaluz y catalán y la pomarada norteña, y tanto y tanto veneno de riqueza como, fecundado por el sudor y vivificado por la inteligencia de nuestros labradores—desde el Ingeniero agrónomo al más modesto labrantín—ofrece España.

En una continuada y titánica labor, el agrario español ha mejorado en un corto espacio—no hay que olvidar que la Agricultura y la Ganadería necesitan mucho más tiempo para sus evoluciones que la industria—sus producciones sin que el auxilio oficial se haya dejado sentir en su favor con la intensidad que lo verifique en favor de otras actividades nacionales.

Y sin ánimo, ni lejanamente, de causar la más leve molestia a nadie, ¿podemos admitir que nuestra Industria, tan favorecida por todos los Gobiernos de todas las épocas, compite y vence en no pocas ocasiones, en los mercados extranjeros en forma, siquiera aproximadamente, a como lo hacen nuestros productos agropecuarios?

El pueblo español, inigualable por otro

alguno; que solamente necesita ser bien conducido por sus gobernantes, atesora cualidades de excepción, y ser bien conducido por sus gobernantes, atesora cualidades de excepción en ese pueblo español, el labrador es una potencia salvadora para el país.

Reconocemos, porque es de justicia, los merecimientos de todas las clases sociales españolas, pero recabamos para la agricultura, la atención, el respeto, la ayuda espiritual y material que necesita y merece, porque también se trata de una obra de justicia que se debe al esfuerzo continuado y consciente del labrador y del ganadero español, tan poco apreciado, por no decir vilipendiado.

Ramiro VILLARINO CAMPERO

(Agencia Internacional Arco).

A los agricultores arrendatarios y pequeños propietarios de la provincia de Córdoba

La Asociación de Agricultores Arrendatarios y pequeños propietarios, convoca a los de su clase para el día 13 del actual y hora de las diez y media de la mañana, a una asamblea general, que se celebrará en esta capital en el Cine Alkazar, sito en la calle de Reyes Católicos, donde concurrirán elementos agrarios de las demás provincias, para, todos unidos, contrarrestar la labor antipatriótica que trata de realizar la Agrupación nacional de propietarios de fincas rústicas y tomar acuerdos en defensa de nuestros intereses y elevar las conclusiones al Gobierno de la República.

Esta Junta organizadora acuerda en evitación de abusos que para poder entrar en el local será requisito indispensable presentar el recibo que justifique ser socio de esta Asociación y los arrendatarios y pequeños propietarios que no lo sean, se proveerán de un carnet de identidad que a tal efecto les facilitarán los presidentes locales y provinciales.

Asimismo, se hace saber que todo el que desee tomar parte como orador en esta Asamblea lo comunicará a esta Junta provincial establecida en la calle Concepción, número 16, y por escrito, con tres días de anticipación reservándose el derecho de admisión.

El Presidente, Modesto García.

Electro-Harinera "Santa Marina"

de

Jiménez y Compañía S. en C.

CEREALES - PANIFICADORA - BANCA

FERNÁN-NÚÑEZ :: (Córdoba)

Informaciones de hoy 12

Los festejos de Otoño serán peores que los de cualquier villorrio

Mediado casi está el mes de septiembre y aún no conoce el pueblo de Córdoba los festejos que la comisión municipal correspondiente, tiene organizados para solaz y esparcimiento del vecindario y atracción de forasteros a nuestra renombrada feria de Otoño.

La empresa que explota nuestra plaza de toros con su reconocida inactividad, la sociedad propietaria del inmueble que no exige el cumplimiento del contrato, el comercio y la industria con su indiferencia y el Municipio con la falta de recursos, son causa de que llegue la feria y no haya un festejo digno de ella y de nuestra capital.

Desde hace mucho tiempo, un distinguido aficionado a toros, tenía proyectado celebrar en nuestra plaza un gran festival a beneficio del Monumento a Romero de Torres para lo que cuenta con desinteresados y valiosos elementos. Por otra parte, don Antonio Cañero pensaba para esta feria en la organización de un gran espectáculo, cuyo producto fuera para socorro de los obreros parados. Quería celebrar una función en la que se desarrollara la historia del toro, desde alancear toros hasta la charlotada de nuestros días. Los factores que habrían de intervenir, en su mayoría lo hubieran hecho desinteresadamente dado el fin perseguido.

Pero entre unos y otros, como suele decirse, la casa por barrer y ha llegado casi la feria sin un cartel de toros ni nada que signifique aliciente para el forastero.

La Comisión municipal ha querido hacer algo, dentro de su corta esfera de acción, ha citado a parlamento repetidas veces al empresario de toros y éste las más de ellas se ha hecho el "sueco".

Y ahora con la feria encima, busca un aparcerero de empresario, torero fracasado y peor organizador para ofrecer ambos al Municipio una novillada, por todo espectáculo taurino para el día 27 y poniendo condiciones que no serán admitidas. El cartel sería a base de Laserna, Maravilla y Agüero, tres toreros desconocidos en Córdoba, con seis novillos de Sotomayor. Eso es todo lo que puede "darse" en la famosa feria de septiembre de Córdoba y con la circunstancia aprovechable de que en Sevilla y según parece, por la situación de la ciudad, no se dan las renombradas corridas de San Miguel.

No culpen luego los cordobeses al Ayuntamiento de falta de dotes de organización. Nos consta que la Comisión Municipal actuó en mayo con todo interés y lo mismo hubiera hecho ahora, de encontrar apoyo en aquellos elementos que tienen el deber de prestárselo. No puede colgarse toda la carne del asador, como dice el adagio.

La culpa de todo corresponde a la Sociedad propietaria de la plaza de toros, a su empresa arrendataria reiteradamente fracasada y al comercio y la industria de Córdoba los eternos indolentes, principales beneficiados de haberse confeccionado un buen programa de festejos.

CANUTO

NOTAS LOCALES

SENTIDA DEFUNCION

Víctima de cruel dolencia ha dejado de existir en esta capital doña Angeles Rodríguez Cabello, persona que por las bellas prendas de carácter que la adornaban, se había granjeado el aprecio y cariño de cuantas personas la conocían.

Hoy a las seis de la tarde se verificará el entierro de los restos mortales de la finada, a cuya familia enviamos nuestro pésame más sentido.

El duelo se organizará en la casa mortuoria, Medina Coella, 2.

NOTA NECROLOGICA

Ha dejado de existir en esta capital la respetable señora doña Virginia Rodríguez de la Cruz, viuda de Aparicio.

La noticia de este fallecimiento ha producido profundo pesar entre las numerosas amistades con que en la localidad cuenta la familia de la finada.

Esta, además, por sus dotes morales, su caridad y virtudes de que se hallaba dotada, así como por su afabilidad y simpatía, se había granjeado el respeto de cuantos la conocían.

Enviamos nuestro pésame a la familia doliente y de modo especial a nuestro querido amigo don Alberto Serrano Palma, hijo político de la finada.

L L E G Ó

Un extenso y variado surtido en cortes de trajes calidad entretiempos para caballero, que causará admiración por sus buenos gustos, calidad superior y precios de ocasión, en EL METRO, y también en sus tres Succursales.

Precio fijo verdad.

ESPECTACULOS

El festival de anoche en la Plaza de Toros

Como estaba anunciado anoche se celebró en el Ideal Cinema, el festival organizado para sentir la triste situación en que se encuentran los obreros sin trabajo de la localidad.

El programa era atrayente por demás, pues se proyectó la magnífica película francesa en siete episodios de gran emotividad, verdadero prodigio del arte cinematográfico, titulada "Kiff Tebby", cuya acción se desarrolla en los incomparables campos de Turquía, durante los días de la gran tragedia que asoló al mundo entero durante más de cuatro años.

Completó el programa la exhibición de una película cómica de dibujos animados denominada "Félix desciende del mono", que fué muy celebrada.

Durante los intermedios, la banda municipal de música dirigida por el maestro don Mariano Gómez Camarero, interpretó un escogido número de piezas de concierto, con ejecución insuperable.

El público que asistió al espectáculo no correspondió al humanitario llamamiento que reiteradamente se ha hecho desde los distintos órganos de la prensa local, pues tanto en la entrada general como en la de preferencia vimos menos público quizás, que en noches anteriores.

Sucesos y denuncias

Herido de una pedrada

En la Casa de Socorro fué asistido ayer tarde, a última hora el joven de 16 años, Jesús Custodio Luna, que fué herido de una pedrada en la cabeza, cuando se hallaba en la plaza de la República, sin que pueda precisar quien fué el que le hirió.

En el citado establecimiento benéfico, los facultativos de guardia le apreciaron una herida contusa en la región occipital, que fué calificada de pronóstico reservado.

Denuncia por amenazas

El vecino de esta capital Antonio Martín Jiménez, compareció anoche en la Comisaría de Vigilancia y denunció ante el agente de guardia a su convecino Antonio Bailón Jiménez, por haberlo hecho objeto de amenazas.

Taller de Carpintería y Herrería

de

Alfonso Hidalgo Villalba

SUCESOR DE FRANCISCO DEL ROSAL

Construcción y Reparaciones de Carrocerías para Automóviles, Camiones y Omnibus

Teléfono 47 - FERNÁN-NÚÑEZ - (Córdoba)

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

La Comisión de Responsabilidades ha citado a declarar para el lunes al marqués de Alhucemas y a los ministros que formaban el Gobierno derribado por la Dictadura

La referencia oficiosa del Consejo de Ministros

Madrid, 11 (5,30 t.).—La referencia oficiosa facilitada del Consejo de ministros celebrado esta mañana, dice así:

“PRESIDENCIA. Se aprobó la designación de un representante en el Congreso de Pesca.

Idem la propuesta de acuerdo con los representantes de las Zonas francesa y española del Protectorado.

INSTRUCCION. Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando el Patronato directivo e inspector de la Biblioteca Nacional, Museo del Prado, Archivo Histórico Nacional, Archivo de Indias, Archivo de la Corona de Aragón y otros que estime importantes el ministro.

Idem id. para presentar a las Cortes un proyecto de ley haciendo extensivo los beneficios del artículo tercero de las disposiciones de 14 de junio de 1911 sobre profesores y auxiliares de las Escuelas de Bellas Artes y Oficios Artísticos.

Estableciendo el plan provisional de estudios universitarios en la Facultad de Medicina para el curso de 1931-32.

Idem id. los de la Facultad de Derecho para el mismo curso.

Idem id. de los Estudios Químicos y diplomados de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Idem incorporando a la enseñanza del Estado, los estudios del Conservatorio de Música y Declamación de Murcia.

El ministro dió cuenta de la comunicación enviada por el Síndico presidente del Consejo general de Andorra, referente a las atenciones de instrucción pública con cargo al Estado español. Se cordó atenderlos.

GUERRA. Limitando el tiempo de servicio de los jefes y oficiales del Ejército de los Cuerpos de Miñones y Miqueletes.

Concediendo a las Cajas de Reclutas las atribuciones de las juntas de Clasificación.

ECONOMIA. Suprimiendo la Orden del Crédito Agrícola.

Autorizando al Crédito Agrícola para conceder créditos y préstamos en metálico para adquisición de semillas y trigos.

Las Cortes Constituyentes

Es rechazada una enmienda de Royo Villanova

Madrid, 12 (2,15 m.).—Continúa la sesión.

Se entra en el orden del día y se aprueban los dictámenes de las comisiones permanentes de Economía y Actas.

Se reanuda la interpelación sobre el proyecto de Constitución.

SAMPER, de la comisión estima que muchos artículos del proyecto están faltos de espíritu por la celeridad con que se ha realizado la obra, que resulta algo tosca y poco madurada.

Se muestra conforme con el criterio de don Melquiades de que la República se denomine además de democrática, liberal.

Opina que la libertad del hombre debe estar por encima del propio Estado.

Con respecto a los derechos de Propiedad considera que debe enjuiciarse con espíritu más liberal y flexible como ya lo propuso la comisión asesora, creyendo que debe ponerse en camino de la socialización.

Habla de las regiones y cree debe concederse el minimum de autonomía a las menos capacitadas y el máximo a las que demuestran mayor capacidad para regirse.

GARCIA GALLEGO, sacerdote, interviene y dice que debe confeccionarse la Constitución mirando al porvenir, pues los Gobiernos que sucedan al actual tendrán distinto carácter político.

A su juicio las Cortes deben estar reunidas por lo menos siete meses al año.

Una Constitución democrática no debe autorizar la previa censura para la prensa, pues ya tiene bastante el Gobierno con las leyes de imprenta y orden público.

Se ocupa de la nacionalidad y el nacionalismo y cree que deben concederse la máxima descentralización administrativa y libertad política.

La separación de la Iglesia y el Estado puede ser a su juicio una bandera católica o antirreligiosa.

Cuando la separación va unida a los preceptos de que el Estado no tiene religión hay que pensar que aun dentro de ella se puede proteger a una determinada.

Inglaterra cuyo Estado no tiene religión protege a la protestante y como la Gran Bretaña hay muchos países que apoyan económicamente a una religión.

Habla de la disolución de las órdenes religiosas y entiende que esto se contradice con el precepto que concede a todos los españoles iguales derechos.

RUIZ FUNES le contesta en nombre de la comisión.

Explica el alcance del artículo primero y opina que con decir República democrática se sobreentiende el concepto de nacionalidad española.

Se ocupa de la cuestión religiosa y dice que precisamente por concederse la libertad de conciencia a los individuos el Estado no puede tener religión.

En cuanto al idioma castellano se ha escogido para declararlo oficial por ser el que más se habla en España.

CASTRILLO retira su voto particular sobre la totalidad del título preliminar.

VALLE apoya un voto particular sobre la totalidad del título preliminar abogando por el régimen federativo.

Entiende que debe estudiarse y atenderse el Estatuto de Cataluña por ser la aspiración máxima de aquella región.

Pregunta si la Cámara está conforme con que se declare en el artículo primero que España es una República federal.

El presidente de la Cámara advierte que hay antes un voto particular del señor Iglesias que está de viaje.

Pregunta a la Cámara si se pasa a la defensa de la enmienda del señor Royo Villanova.

VALLE retira su voto particular para reducirlo.

FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.

Teléfono 1528.

Cementos — Tuberías — Yesos
Cocinas — Losetas
Tejas planas — Ladrillos — Uralita
Fregaderos — Azulejos
CUARTOS DE BAÑOS

Servicio rapidísimo y con camión a precios económicos, a los pueblos de la provincia.

F.º Fernández Murcia

Abogado-Procuroador

HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS

LA MÁS ANTIGUA Y NUMEROSA DE LA PROVINCIA

Cister, 3 Tel. 2531

Córdoba

Se acuerda se pase a discutir la enmienda del señor Royo Villanova que es leída por un secretario.

ROYO VILLANOVA defiende la enmienda que ha sido rechazada por la Comisión.

Propone que en el artículo primero que dice "España es una República..." se sustituya por "La nación española es una República".

Se extiende en consideraciones sobre el concepto federal y le interrumpe el señor Carner.

Estima que el problema catalán tiene su solución en la afirmación de nacionalidad.

Agrega que Cataluña ha sido envenenada con este problema.

CARNER: ¿Es qué el Estatuto puede considerarse incompatible con España?

ROYO VILLANOVA: Eso lo veremos cuando se discuta.

La nacionalidad española tiene que ser incompatible con la nacionalidad catalana.

GIL ROBLES rechaza las proposiciones de algunos republicanos que traen a la Cámara los recelos de la calle, empujando las cuestiones.

Defiende la palabra España escrita en el artículo de la Constitución porque ella es lo mismo que decir Estado y Nación.

La Cámara rechaza la enmienda del señor Royo Villanova.

El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. Se suspende la sesión a las nueve en punto de la noche.

No se autoriza a Emiliano Iglesias a dirigir una pregunta al Gobierno

Madrid, 12 (2,15 m.).—En la reunión de la minoría radical don Emiliano Iglesias pidió se le autorizara para preguntar al Gobierno sobre lo ocurrido en Barcelona al pie de la estatua de Casanova, donde parece que se insultaron radicales y separatistas.

Al terminar la reunión don Emiliano manifestó a los reporteros que la minoría le había prohibido que se dirigieran preguntas al Gobierno hasta que no regrese a Madrid el señor Lerroix.

Añadió el señor Iglesias que parece demostrado que todo obedece a un plan sistemático de los elementos extremistas.

Se refirió al problema catalán y dijo que cuando se habla de Barcelona no hay que confundirla con el resto de Cataluña.

La prohibición se fundamenta en que la pregunta podría originar una interpelación sobre la verdadera situación de Cataluña.

El martes reanudarán su publicación los periódicos suspendidos

Madrid, 12 (2,15 m.).—El diputado señor Gil Robles ha dicho que el ministro de la Gobernación le ha anunciado que el martes próximo se autorizará la publicación de todos los periódicos del Norte excepto la "Gaceta del Norte".

La suspensión seguirá también para el "Siglo Futuro" de Madrid.

Después se refirió a la revocación del auto de procesamiento de los generales procesados y cuya reforma pidió.

La comisión estima que los generales fueron ministros de hecho de la Dictadura y mantuvieron la sublevación.

En Bilbao se registraron anoche sangrientas colisiones entre republicanos y nacionalistas

Bilbao, 12 (3,15 m.).—Poco después de las nueve y media de la noche se reprodujeron los incidentes de ayer, con caracteres sangrientos.

Cuando un grupo de jóvenes socialistas vendían el semanario "La lucha de clases" les salió al paso un núcleo de nacionalistas dando vivas al periódico "Nación Vasca" hoy suspenso.

Otros grupos que se agregaron a estos últimos comenzaron a dar mueras a la República española y vivas a la República vasca.

Entre los dos bandos se entabló una colisión que empezó por bofetadas y terminó a tiros.

Herido de un balazo cayó un muchacho que falleció a los pocos momentos de ingresar en la Casa de Socorro.

Se llamaba Gregorio Parros, de 18 años, y presentaba una herida penetrante por la espalda.

Poco después era conducido al mismo establecimiento otro muchacho llamado León Martínez, herido de otro balazo en una pierna.

Un señor atestiguó en la Casa de Socorro que el muerto no había intervenido en la colisión y que estaba afiliado al partido republicano.

Al conocerse la noticia se congregaron en la puerta del centro benéfico centenares de republicanos, que indignados se dirigieron al Centro Nacionalista, dando vivas a la República.

Desde el interior se les contestó con insultos y sonaron algunos disparos.

A las once y media los grupos republicanos aumentaron considerablemente, permaneciendo en actitud levantisca y con ánimo de asaltar el Centro, en donde había unos doscientos nacionalistas.

Nutridos retenes de fuerzas de Seguridad y guardia civil de a pie y a caballo acordaron el edificio.

Desde el Centro han seguido disparando durante la noche, provocando a los republicanos, cuyos ánimos están excitadísimo.

También arrojaron unas hojas escritas a máquina dirigiendo rudos ataques al Gobierno y declarando que están dispuestos a defenderse como leones y a morir matando.

Esta madrugada las fuerzas de la guardia civil continuaban frente al edificio estando dispuestas a asaltar el Centro Nacionalista.

X

Madrid, 12 (3,15 m.).—Esta madrugada a la una, recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas a los que dijo:

—El Gobernador de Málaga me comunica que se ha resuelto la huelga de aquella ciudad. Tengo que darles a ustedes una noticia desagradable. En Bilbao se ha registrado una colisión sangrienta entre un grupo de republicanos y otro de nacionalistas de la extrema derecha. Estos han hecho disparos matando a un muchacho e hiriendo a otro. He ordenado al Gobernador que las fuerzas de Seguridad y guardia civil establezcan medidas de vigilancia. Al Gobernador al hablar conmigo le advertí que no me acostaría esta noche sin saber la noticia de que la guardia civil haya tomado el Centro Nacionalista sea como sea y detenga a todos los que están dentro. Además le he ordenado que mantenga rigurosamente la suspensión de los periódicos de Vizcaya.

Después el ministro se refirió al incumplimiento de la orden sobre las capeas por parte de algunos alcaldes.

Por último dijo que el Gobernador de Sevilla le ha dado cuenta de haberse firmado las bases entre patronos y obreros con lo que se han conjurado los temores de huelga.

Turbinas de Gran Rendimiento MOLINERÍA



Lo más moderno y perfecto que se conoce hasta el día.

CONSTRUCTORES:
JOSE PANE S. C.
Almogávares, 181 al 189
BARCELONA

TUBERIA DE CEMENTO
PRECIOS REDUCIDOS
TELÉFONO 2126
MEDINA-AZAHARA

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
PREFEREN SIEMPRE

LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH
DE

"La Mezquita", S.A.

DE CÓRDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

Las cárceles que se suprimen en la provincia de Córdoba

Madrid, 12 (1,15 m.).—Con arreglo a la reciente disposición del ministerio de Justicia, quedan suprimidas las siguientes cárceles, en la provincia de Córdoba:

Aguilar de la Frontera, Baena, Bujalance, Cabra, Castro del Río, Fuente Obejuna, Ilinojosa del Duque, Montilla y La Rambla.

La Asamblea de Diputaciones

Madrid 12 (1,15 m.).—Hoy celebró sesión plenaria la Asamblea de Diputaciones, bajo la presidencia del señor Salazar Alonso.

Entre los asuntos tratados figuraban los de caminos vecinales y autorización a los Ayuntamientos para pedir a los Poderes públicos anticipos reintegrables.

También se acordó la conveniencia de que se dicte una disposición complementaria a la ley de expropiación forzosa para caminos vecinales y exigir garantías para el pago de jornales.

Igualmente se pedirá el cumplimiento estricto de los artículos 20 y 29 de la ley de caminos.

En la discusión intervinieron los delegados de Madrid, Valencia, Salamanca y otras provincias.

Después se trató de una propuesta de la sección de beneficencia en la que se hace un detenido estudio para la organización de los establecimientos benéficos.

El delegado de Valladolid propuso que a los labradores de aquella provincia se les consideraran deudores al Estado concediéndoles demoras en la contribución, sirviendo de garantía la Hacienda, por tratarse de verdaderos necesitados.

El señor Albarrate se refirió al último decreto sobre manicomios.

Después el señor Salazar Alonso pronunció un discurso haciendo resaltar la ayuda prestada por el ministro de la Gobernación en las cuestiones que afectan a las Diputaciones.

El señor Recassens habló de la crisis que en todos los órdenes atraviesan hoy los municipios y las Diputaciones, por lo que sus problemas es necesario estudiarlos en esta Asamblea para buscarles solución.

El señor Buylla también hizo uso de la palabra y terminó dando un viva a la República, que fué unánimemente contestado.

Las negociaciones con el Vaticano se llevan con lentitud

Madrid, 12 (1,15 m.).—Interrogado el ministro de Comunicaciones sobre lo tratado en la reunión ministerial de esta mañana, dijo que la enmienda de los progresistas hecha a nombre del señor Alcalá Zamora, la presenta éste en calidad de simple diputado y no como jefe del Gobierno.

Encareció la nobleza y rectitud con que había procedido don Niceto.

Añadió que no participaba de los pesimismo expuestos por algunas personalidades sobre retrasos en la discusión del proyecto constitucional.

Cree que con las medidas adoptadas en la Cámara el debate se aligerará mucho y está convencido que para octubre tendremos nueva Constitución.

Un periodista le interrogó acerca de las

negociaciones del Gobierno con el Vaticano y contestó que son lentas y secretas, pero espera que la cuestión religiosa quede pronto solucionada.

Don Carlos Blanco quiere dimitir la presidencia de la Comisión de Responsabilidades

Madrid, 12 (1,15 m.).—La comisión de Responsabilidades ha examinado hoy la labor de varias subcomisiones.

Para el lunes a las tres y media de la tarde ha sido citado a declarar el marqués de Alhucemas.

A las cuatro acudirá el general Aizpuru, a las cuatro y media el señor Salvatella y así sucesivamente todos los ministros del Gobierno derribados por la Dictadura.

Las declaraciones se harán escalonadamente, tomándose tres cada día.

Se dice que el presidente de la comisión de Responsabilidades don Carlos Blanco, ha puesto ciertos reparos a tomar determinadas declaraciones, como la del marqués de Alhucemas, pues fué director de Seguridad durante su Gobierno.

Se asegura que el señor Blanco va a dimitir su cargo.

Ayuntamiento

Intervención

El día 9 del actual se recaudaron las cantidades siguientes:

Por el arbitrio sobre pescado, 384,55 pesetas; por los derechos del servicio del Matadero, 1.390,50; por los derechos del servicio de los Cementerios y carruajes fúnebres, 510; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 2.820,48; por el de bebidas y alcoholes, 1.713,20; por el servicio de alcantarillado, 262,07; por el de canales y cañales, 205; por escaparates, muestras, letreros, carteles y anuncios, 450; por el de carretas, 900; por el de licencias para construcciones, 158; por varios arbitrios municipales, 295,25; recaudado en la Agencia Ejecutiva por distintos arbitrios, 310,52; por incremento de valor de los terrenos, 124,95; total, 9.524,52.

Multas
En el día de ayer fueron impuestas por el señor alcalde las siguientes multas a los vecinos que se expresan:

A los niños Alfonso Fernández Sánchez, Manuel Manchado Carmona y Antonio Vargas Mora cinco pesetas a cada uno por causar daños en el arbolado de la Plaza de San Bartolomé.

A José Mejías Prieto y Rafael Muñoz García, dos pesetas a cada uno por jugar a la pelota en la vía pública molestando a los transeúntes.

A los niños Antonio Medina Díaz y Cristóbal Molina Casado, dos pesetas a cada uno por tirar piedras a la vía pública.

Al niño Juan Marchal, tres pesetas por subirse en un indicador de circulación.

Al niño Rafael Luque García, una peseta por molestar a los vecinos de la casa número 43 de la calle Alcántara.

Al niño Rafael Gutiérrez Ramírez, cinco pesetas por mofarse de los transeúntes en la vía pública y del guardia que le reprendió.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Liquidación. Precios de Regalos. Telas blancas, opales, percales, pañerías, retales de todas clases. Ropa Interior y para ajuares. Ocasión, gangas, ocasión. Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas.

CASA TIRADO

La que más novedades presenta a precios verdaderamente de fábrica.

ESPECIALIDAD EN FAJAS PARA SEÑOR
Grandes surtidos en medias y géneros a punto.

Se toman encargos de ramos y diadema para novias

Diego León, sin número CORDOBA

FENAL
DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA
— PRODUCTO ESPAÑOL —

BACHILLERATO

Academia Cívico — Ambrosio de Morales, 3

Este antiguo y acreditado Centro que obtuvo en los últimos exámenes un 47 por 100 de Sobresalientes, ha sido reorganizado con arreglo a los últimos decretos sobre la Enseñanza.

Internado inmejorable, muy vigilado. Sección especial para señoritas.
Matricula, de ocho a diez y media mañana y de cuatro a siete tarde.

PIDAN REGLAMENTOS

ANTICA CASA
FONDATA NEL
1857
Borsalino
Grand Prix - Paris 1900

A mis distinguidos clientes y Público en general

Por ser de suma utilidad, me apresuro a comunicarle lo que sigue:

Borsalino—antiga casa—, esta marca de renombre mundial en sombreros flexibles y en cascos para el sombrero "de ala ancha" cordobés, ha sido concedida a esta su casa, congratulándome al ofrecerla no por la importancia que en si tiene, sino más bien por contar ya con el surtido más completo de marcas que se conoce.

Para no distraerle, me limito solamente a anunciarle el acontecimiento, reservándome para la próxima visita que haga a esta su sombrerería varios detalles que le interesan.

Su más obligado servidor,

q. e. s. m.,
DIEGO RUIZ

Córdoba, 11 de Septiembre de 1931.

AURORA Compañía Anónima de Seguros BILBAO

Capital social suscrito completamente desembolsado: 5.400.000 ptas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de mayo de 1908.

Seguros de Incendios.—Seguros de vida.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.—Seguros contra la paralización de trabajo a causa de incendios.

SUBDIRECTOR EN CORDOBA Y SU PROVINCIA

Manuel Aparicio y Aparicio POMPEYOS, NUM. 2-A

FÁBRICA DE HARINAS "SAN RAFAEL" SISTEMA "DAVERIO"

DE

García Cabrera y Compañía

INSTALADA EN CALLE OBISPO POZUELO

POZOBLANCO :: (Córdoba)

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELÉFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

En el Puesto de SANDALIO VIDAL EN LA PLAZA DE ABASTOS

se vende carne de borrego lechal a 3'20 pesetas y se vende lana

Si no ha comprado usted su gorra para esta temporada, le interesará ver la exposición que el domingo, 13, presenta la Casa Ibáñez, en su local de la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 42. Los últimos modelos de la temporada y los precios más baratos.

De interés para Sastres y Modistas

Caja de facturar con tapa de fuelle en tamaño 59 X 38 X 7 y 55 X 34 X 9, a pesetas 0'70 una.

Envases y Cajas de Cartón

Julio Romero de Torres, 17 :-: Tel. 2-3-2-2

Telegramas a Provincias

Pronto lloverá, tendrá que cubrir cabeza; en Plaza Tendillas (hoy República), Córdoba, le espera Sombreros Padilla Crespo. Buenas marcas. Gorras Sirep. Arreglo sombreros por viejos que estén, más barato que nadie, recomiende amigos

Padilla